




**DERECHO AMBIENTAL Y TRANSFORMACIONES DE LA ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**
**PIGRAU SOLÉ, A./ CASADO CASADO, L. (Dirs.)**

 1ª edición, 23/02/2011, 257 páginas. **ISBN:** 9788492788453.

**Precio (s/IVA): 27,88 € Euros**

 Imprimir ficha 

 Agregar libro 
**Comentario:**

En este libro colectivo el lector encontrará un estudio de gran actualidad centrado en las transformaciones que se producen en la actividad de las administraciones públicas motivadas por la aplicación del cambiante derecho ambiental.

Dicho estudio se presenta en tres partes. La primera parte versa sobre el análisis de estas transformaciones tanto en la Unión Europea como en el ámbito constitucional. Así, se destaca, entre otras cuestiones, que gracias al impacto del Convenio de Aarhus, en el ámbito del acceso a la justicia, se ha diseñado un mecanismo que otorga legitimación procesal a las ONG para controlar las infracciones a la legislación ambiental por parte de las autoridades de la Unión Europea.

La segunda parte del libro se centra en la presentación de las transformaciones producidas en algunos mecanismos de intervención administrativa, y de los nuevos instrumentos. Por ejemplo, se resalta el profundo cambio que significa el nuevo régimen de intervención administrativa en las actividades de servicios, y se presentan propuestas de desarrollo normativo para asegurar, en este contexto, un eficaz control de la actividad.

Por último, en la tercera parte se abordan los cambios producidos en el ámbito del control de la actividad administrativa, y en el acceso a la justicia. En relación a esta última cuestión, se señala que actualmente no existe un problema de legitimación procesal sino que los obstáculos principales radican en la dificultad para lograr la adopción de medidas cautelares, con el problema de la irreparabilidad de los daños ambientales, y en la inexistencia de tribunales y juzgados específicos o de especializaciones en los juzgados existentes.

**Sumario:**
**PRIMERA PARTE**
**DERECHO AMBIENTAL Y TRANSFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS PODERES PÚBLICOS: PERSPECTIVAS A NIVEL COMUNITARIO Y CONSTITUCIONAL.**
**CAPÍTULO I**
**SOCIEDAD CIVIL Y MEDIO AMBIENTE: EL IMPACTO DEL CONVENIO DE AARHUS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA**
**Nicolás Navarro Batista**
*(Prof. Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)*

I. Introducción

II. El acceso a la información ambiental: un derecho de la persona

1. El contexto general del acceso a la información
2. El objeto del derecho: un concepto amplio de información medioambiental
3. Las excepciones al derecho: el establecimiento de un régimen específico para la información ambiental.
4. El silencio negativo
5. Otros aspectos

III. La participación ciudadana en la elaboración de planes y programas

1. El concepto de plan o programa: una delimitación compleja
2. El modelo de participación: temprano e informal
3. El destinatario de la participación: una audiencia pública
4. Breve referencia a los organismos genéticamente modificados

IV. Democracia participativa y legislación ambiental: una omisión innecesaria

V. El acceso a la justicia como medio de control de la UE

1. La legitimación colectiva: un estatus específico para las ONG
2. Los actos susceptibles de revisión e impugnación
3. El procedimiento contencioso-administrativo

VI. Conclusiones

**CAPÍTULO II**
**CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA VERSUS DERECHO AL MEDIO AMBIENTE**
**Manuel José Terol Becerra**
*(Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide)*

I. Introducción

- II. En torno al significado tradicional y mayoritariamente atribuido al medio ambiente
  - 1. Sobre el silencio de los trabajos constituyentes y de la Constitución en torno a su concepto.
  - 2. Recordatorio de la actitud doctrinal sobre el medio ambiente posterior a la constitución.
  - 3. El medio ambiente jurisprudencial
    - 3.1. De su concepto en la STC 102/1995, de 26 de junio
    - 3.2. De su sintonía con la conciencia social. Filología del medio ambiente
    - 3.3. De su coincidencia con ciertos planteamientos internacionales sobre el medio ambiente.
- III. Propuesta metodológica de aproximación al significado constitucional del medio ambiente
  - 1. El plan constitucional del bienestar
  - 2. Adhesión estatutaria al plan constitucional del bienestar
  - 3. El medio ambiente como objeto de un derecho subjetivo a un bienestar concreto.
  - 4. Tentativa de acercamiento al contenido del derecho al medio ambiente
- IV. El derecho al medio ambiente y la protección de la naturaleza como realidades jurídicas diferenciadas. Mención de sus tratamientos estatutarios.
- V. Derecho de propiedad versus protección de la naturaleza
  - 1. Reflexión preliminar decimonónica y lúcida sobre el derecho de propiedad y sus limitaciones por el Estado.
  - 2. El contenido esencial del derecho de propiedad en la STC 37/1987, de 26 de marzo.
  - 3. ¿Primacía del valor de uso sobre el valor de cambio?

## SEGUNDA PARTE

### **LAS TRANSFORMACIONES DEL DERECHO AMBIENTAL (I): NUEVOS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **CAPÍTULO III**

#### **EL CONTROL AMBIENTAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS. COMPETENCIAS Y SEGURIDAD AMBIENTAL ANTE UN POTENCIAL DESARROLLO DEL PAPEL DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

**Alba Nogueira López**

*(Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela. Investigadora del Centre d'Estudis de Dret Ambiental de Tarragona)*

- I. Introducción
- II. Excepciones al nuevo marco normativo por razones imperiosas de interés general: razones ambientales.
- III. Autorización vs. actividad comunicada: ¿seguridad jurídica vs. agilidad procedimental?
  - 1. Cambios en el régimen de intervención administrativa preventiva.
  - 2. Las ECAs como certificadotas en las actividades comunicadas
  - 3. Necesidad de reforzar la definición normativa del régimen jurídico de actividades y el control *ex post* de actividades.
- IV. Público y privado en el control *ex post* de actividades
  - 1. El control operativo de actividades por los cuerpos de inspectores de la Administración.
  - 2. El control de actividades por parte de Entidades de control técnico
- V. Competencias ambientales autonómicas, externalización del control y validez territorial de los regímenes de intervención
- VI. Conclusiones

Bibliografía

#### **CAPÍTULO IV**

#### **LA INTEGRACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**Dionísio Fernández de Gatta Sánchez**

*(Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca)*

- I. Introducción
- II. La incorporación de criterios ambientales a los contratos públicos en la Unión Europea
  - 1. Unión Europea, contratación pública y medio ambiente
  - 2. El medio ambiente y la contratación pública en los Tratados Europeos, en los Programas Ambientales y en las Estrategias de Desarrollo Sostenible.
  - 3. La no inclusión de criterios ambientales en las primeras normas europeas sobre contratación pública.
  - 4. El régimen vigente de los criterios ambientales en los contratos públicos europeos.
  - 5. Nuevas propuestas
- III. La legislación española en materia de contratos y el medio ambiente
  - 1. Aspectos generales sobre el régimen histórico y constitucional de la contratación pública, y el medio ambiente.
  - 2. La Legislación nacional vigente hasta 2007 sobre Contratos de las Administraciones Públicas y el medio ambiente.
  - 3. Las nuevas Leyes 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, y 31/2007, de 30 de Octubre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales (BOE del 31 de Octubre): la definitiva incorporación de los criterios am-

bientales y de sostenibilidad en la contratación pública; y otras normas.

Bibliografía

### **TERCERA PARTE**

## **LAS TRANSFORMACIONES DEL DERECHO AMBIENTAL (II): NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y EN EL ACCESO A LA JUSTICIA.**

### **CAPÍTULO V**

#### **EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE**

**Raquel Castillejo Manzanares**

*(Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela)*

- I. La intervención penal en la tutela del medio ambiente
- II. Distintos supuestos de legitimación
- III. Legitimación para accionar ante el orden contencioso administrativo
- IV. Legitimación para accionar en proceso seguido por delitos contra el medio ambiente
- V. Ejercicio de la acción popular *versus* acción civil
- VI. Restricción en el ejercicio de la acción popular

Bibliografía

### **CAPÍTULO VI**

#### **NUEVAS PERSPECTIVAS DEL ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE**

**Ángel Ruiz de Apodaca Espinosa**

*(Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Navarra)*

- I. Introducción
- II. El acceso a la justicia ambiental: una cuestión de legitimación
  1. Primer paso importante: El Convenio de Aarhus
  2. La frustrada Propuesta de Directiva de acceso a la justicia ambiental
  3. La escueta LIPPJMA 27/2006, en materia de acceso a la justicia ambiental
- III. La acción pública prevista en la LIPPJMA: circunscrita a las ONGs ambientales, condicionada y otras cuestiones.
  1. Requisitos e interpretación jurisprudencial previa y reciente
    - 1.1. La interpretación jurisprudencial más reciente
  2. Ámbito
  3. Pretensiones en los procesos ambientales
  4. La legitimación en los procedimientos sancionadores administrativos y la exigencia de reparación de daños.
  5. Algunas limitaciones destacables de la LIPPJMA 27/2006, en el acceso a la justicia.
- IV. Otros obstáculos para el acceso a la justicia ambiental
- V. El acceso a la justicia ambiental y la legislación autonómica en España
- VI. Conclusión

### **CAPÍTULO VII**

#### **REFLEXIONES SOBRE LAS DIFICULTADES DEL ACCESO A LA JUSTICIA AMBIENTAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL ABOGADO**

**José Manuel Marraco Espinós**

*(Abogado)*

- I. Introducción
- II. Algunos procedimientos relativos a la aplicación del artículo 45 CE ante Los tribunales de justicia
- III. Democracia ambiental y acceso a la justicia
- IV. Reflexión final sobre el convenio de aarhus

### **CAPÍTULO VIII**



#### **NUEVOS MECANISMOS DE CONTROL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA: EL CONTROL DE LA OFICINA ANTIFRAU DE CATALUNYA SOBRE LAS ACTUACIONES AMBIENTALES DE LA ADMINISTRACIÓN**

**Judith Gifreu Font**

*(Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Barcelona)*

- I. Introducción
- II. Una alternativa a los órganos de control existentes o un ejemplo de duplicidad en las funciones fiscalizadoras?
  1. El ombudsman parlamentario: el Defensor del Pueblo y el *Síndic de Greuges*
  2. El Tribunal de Cuentas y la *Sindicatura de Comptes*
- III. La *Oficina Antifrau de Catalunya*
  1. Naturaleza jurídica y designación parlamentaria del órgano directivo
  2. Relaciones con el Parlamento
  3. Ámbito competencial
  4. Estructura organizativa
  5. Actuaciones procedimentales

## IV. Las actuaciones ambientales de la administración pública

Imprimir ficha Agregar libro 

**BOB**  
BIBLIOTECA ON-LINE BOSCH

www.bob.bosch.es

Más de 200 títulos  
por tan sólo  
485 €/año  
\*(iva no incl.)

**nuevo  
servicio  
on-line**

Y ahora, nueva  
versión 2.0...  
Servicio integral  
con base de datos de  
legislación y  
jurisprudencia  
integrada.

BIBLIOTECA  
JURISPRUDENCIA  
LEGISLACIÓN

Comte d'Urgell, 51-bis. 08011 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 323 67 36  
E-mail: lajuridica@bosch.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,  
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2007 Librería Jurídica Editorial Bosch, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por LIBRERÍA JURÍDICA EDITORIAL BOSCH, S.L. ubicado en C/ Comte D'Urgell 51 bis, 08011 Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.